

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ANEXO TÉCNICO	VIGENCIA:	19-10-2018
Página 1 de 1			

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTÁ INTERESADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR POR PRODUCTO EL APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS DEL GRUPO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER.

1. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

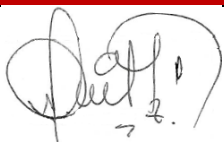
1. El desarrollo de la presente invitación a cotizar incluye el apoyo logístico y administrativo, para las actividades de educación continua virtuales y/o presenciales, lo que incluye el pago a los profesionales en salud que participen en estas actividades.
2. El INC informará al contratista los profesionales en salud que realizarán cada curso de educación continua, al cual realizará el apoyo logístico y administrativo, para coordinar todos los aspectos que permitan el cabal cumplimiento de dichos cursos.
3. El contratista debe realizar el pago oportuno con aval del INC a los profesionales en salud luego de que participen en las actividades de educación continua. La fecha máxima de pago no debe exceder los veinte (20) días hábiles.
4. El contratista debe solicitarle al profesional, cuenta de cobro, fotocopia de cédula, RUT, certificado bancario y parafiscales de cada profesional en salud, para realizar el respectivo pago.
5. El contratista debe realizar entrega de un informe por solicitud del supervisor técnico y administrativo relacionado con todas las actividades logísticas y administrativas, realizadas.
6. El contratista debe entregar al profesional en salud que realiza la participación a los cursos de educación continua virtuales y/o presenciales el certificado de las retenciones anuales.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS DEL SERVICIO

- El contratista debe retribuir al profesional en salud que participa en las actividades de educación continua un valor de \$1.300.000 por día de curso en el cual se incluirán las respectivas retenciones. Lo anterior, previo visto bueno de la supervisión del contrato.
- Presentar informes mensuales de las actividades realizadas y los informes que sean requeridos por la supervisión del contrato.

2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO



Firma: _____
Nombre: Devi Puerto
Cargo: Coordinadora Grupo Área Salud Pública

Elaborado por: Julieth Daniela Siabato B.
Revisado por: Devi Puerto.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual
Fecha:	18-10-2018	Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018